



A y u n t a m i e n t o
d e
H O R C H E

ANUNCIO DE LA APERTURA DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Habiendo sido adoptado Acuerdo del Pleno de creación de UNA LICENCIA DE AUTO-TAXI y con la Autorización de la Viceconsejería de Fomento de la JCCM de transporte público de viajeros en automóviles turismo VT, apta para CINCO PLAZAS, a domiciliar en este Municipio.

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 14 del corriente ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el procedimiento de adjudicación de nº 1 de licencias de auto-taxi, exponiéndose mediante el presente ANUNCIO dicho procedimiento:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- A) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Horche (Guadalajara).
- B) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2.- OBJETO:

Adjudicación de la licencia n.º 1 de auto-taxi para el servicio de transporte público interurbano de viajeros con un vehículo turismo, con 5 plazas incluida la del conductor.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, Oferta Económica más ventajosa, Varios Criterios de adjudicación.
- c) Criterios de adjudicación: Cláusula Sexta del Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

4.- CANON DE CONCESIÓN:

El canon establecido como precio mínimo de salida será de TRESCIENTOS EUROS ANUALES.

5.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Horche
- b) Localidad y código postal: Horche (Guadalajara), 19140
- a) Domicilio: Plaza Mayor, nº 1.
- b) Teléfono: 949290001
- c) Fax: 949291120
- d) Perfil de contratante: La información y documentación referente al expediente indicado se encuentra disponible en la página web del Ayuntamiento de Horche: www.horche.org

6.- PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara.
- b) Documentación a presentar: La fijada en el Pliego de condiciones por el que se rige la convocatoria.
- c) Lugar de presentación:
 - Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Horche
 - Domicilio: Plaza Mayor, nº 1
 - Localidad: Horche, 19140
 - Horario: de 9:00 a 13:30 horas, de lunes a viernes y martes de 16:30 a 19:00 horas

7.- APERTURA DE LAS OFERTAS:



A y u n t a m i e n t o
d e
H O R C H E

La apertura de las proposiciones deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas.

Horche, 24 de febrero de 2.012.

El Alcalde,

Fdo. Juan Manuel Moral Calvete